

Popayán, 16 de abril de 2021

Oficio N° 120-2021-EE-599

Doctora
MARIA DEL MAR NAVIA
Juzgado Segundo Civil Municipal
Calle 8 No 10 - 00
Popayán - Cauca

Referencia: **CITACIÓN PARA NOTIFICAR**

Proceso: Declarativo de Pertencia
Expediente: 2021-00026
Demandante: GUSTAVO ADOLFO HOYOS
Demandado: AURA EDIS FRANCO

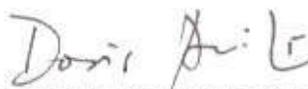
En el proceso de la referencia se cita para notificar al demandante o a su apoderado, de la nota devolutiva mediante la cual se devuelve sin registrar el siguiente documento:

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE TURNO	FECHA	TIPO DE ORDEN	N° FOLIO
Demanda	2021-120-6-4824	4/7/2021	Demanda	120-158273

Con esta citación se da cumplimiento a los artículos 67 y 68 de la Ley 1437 de 2011.

Se informa que en caso de no poder hacerse la notificación personal al cabo de cinco (5) días del envío de la citación, esta se realizara por medio de aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimientos Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,



DORIS AMPARO AVILES FIESCO

Registradora de Instrumentos Públicos de Popayán

Elaboró: Martha Lucía Cerón Eraso
Revisó: Doris Amparo Aviles Fiesco
Archivo: Según TRD Comunicaciones Oficiales 2020

Código:
GDE – GD – FR – 23 V.01
28-01-2019

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Popayán
Calle 4 No. 9-13 – PBX +57 (2)824-15-38
Popayán, Cauca – Colombia
E-mail: ofiregispopayan@supemotariado.gov.co
<http://www.supemotariado.gov.co>